

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MTC/21-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencia de SOFTWARE ANTISPAM

Ruc/código :	20545751811	Fecha de envío :	21/03/2024
Nombre o Razón social :	SMART GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:48:49

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se indica:

"(...)

Copia del Certificado vigente del fabricante de los equipos propuestos de la marca (adjuntar carta de fabricante y certificados), correspondiente al instalador"

Consulta:

Con el objetivo de presentar la documentación correcta solicitada por la entidad, sírvase confirmar que los certificados y cartas emitidos por el fabricante podrán ser presentados a través de una copia simple.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2 Literal: g **Página: 17**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En virtud a lo manifestado por el área usuaria, se aclara que los certificados y cartas emitidas por el fabricante podrán ser emitidos por el fabricante. Por lo tanto, podrán ser presentados a través de una copia simple. Se realizará la modificación en el 7.2 DEL PERSONAL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorporará lo siguiente en el Item DEL PERSONAL del numeral 7.2 de las EETT:

Certificación vigente del fabricante de los equipos propuestos de la marca (certificados emitidos por el fabricante, copia simple).

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MTC/21-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencia de SOFTWARE ANTISPAM

Ruc/código : 20545751811	Fecha de envío : 21/03/2024
Nombre o Razón social : SMART GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío : 15:48:49

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se indica:

"(...)

Copia del Certificado vigente del fabricante de los equipos propuestos de la marca (adjuntar carta de fabricante y certificados), correspondiente al instalador"

Consulta:

Sírvase confirmar que para el instalador mencionado en el punto g) de los Documentos para la admisión de la oferta será necesario únicamente el certificado emitido por el fabricante.

Por lo tanto, el punto 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, debe ser modificado de la siguiente manera:

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

(...)

g) (...)

Copia del Certificado vigente del fabricante de los equipos propuestos de la marca (certificados emitido del fabricante), correspondiente al instalador.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2 Literal: g Página: 17
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En virtud a lo manifestado por el área usuaria, se acoge la consulta; por lo cual se realizará las modificaciones respectivas en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorporará lo siguiente en el CAPITULO II de las Bases:

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

(...)

g) (...)

Copia del Certificado vigente del fabricante de los equipos propuestos de la marca (certificados emitido por el fabricante, copia simple)

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MTC/21-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencia de SOFTWARE ANTISPAM

Ruc/código :	20545751811	Fecha de envío :	21/03/2024
Nombre o Razón social :	SMART GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:48:49

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se indica:

"(...)

Copia del Certificado vigente del fabricante de los equipos propuestos de la marca (adjuntar carta de fabricante y certificados), correspondiente al instalador"

Consulta:

Con el objetivo de presentar la documentación correcta solicitada por la entidad, sírvase confirmar que los certificados y cartas emitidos por el fabricante no requerirán ser apostillados; caso contrario, estos certificados y cartas podrán ser presentados en el perfeccionamiento del contrato teniendo en cuenta que estos trámites de apostillamiento se realizan en los países orígenes que emiten dicho certificados (internacionales) demorando un promedio de 21 días hábiles.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 22 Literal: g **Página: 17**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En virtud a lo manifestado por el área usuaria, se aclara que los certificados y cartas emitidas por el fabricante para el instalador, podrán ser presentados a través de una copia simple y no requieren ser apostillados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MTC/21-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencia de SOFTWARE ANTISPAM

Ruc/código :	20545751811	Fecha de envío :	21/03/2024
Nombre o Razón social :	SMART GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:48:49

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se indica:

"(...) El proveedor deberá contar con certificación ISO 27001 vigente (adjuntar)"

Consulta:

Sírvase confirmar que el certificado ISO 27001 solicitado por la entidad debe ser presentado en los documentos para la admisión de la oferta en el punto 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta - 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS - CAPÍTULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN. Por lo tanto, el punto 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, debe ser modificado de la siguiente manera:

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

(...)

n) Certificado ISO 27001 vigente emitido por un ente certificador internacional.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6.1 Literal: 6.1.1 **Página: 25**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En virtud a lo manifestado por el área usuaria, se aclara que, la certificación ISO 27001 esta solicitada dentro del numeral 6.1.1 como requisito técnico mínimo de las EE.TT. como una certificación vigente con la que deberá contar el postor, por lo que deberá presentarse como documento para la admisibilidad de la oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorporará lo siguiente en el CAPITULO II de las Bases:

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

(...)

n) Certificado ISO 27001 vigente emitido por un ente certificador internacional.

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MTC/21-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencia de SOFTWARE ANTISPAM

Ruc/código :	20545751811	Fecha de envío :	21/03/2024
Nombre o Razón social :	SMART GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:48:49

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se indica:

"6.2. GARANTIA COMERCIAL

¿ Alcance de la Garantía

(...)

Deberá entregar los contactos de soporte y garantía por el periodo solicitado, con sus respectivos niveles de escalamiento. Como mínimo debe contener, nombres completos, cargos, números telefónicos (fijos y móviles) y correo electrónico."

Consulta:

Con el objetivo de garantizar la seguridad de la información de la entidad, sírvase confirmar que el postor deberá contar con un herramienta de helpdesk para el registro y seguimiento de atenciones e incidentes la cual debe estar alojada en un centro de datos propio que cuente como mínimo con certificación RATED-2.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6.2 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En virtud a lo manifestado por el área usuaria, se aclara, que debido a que no es exigencia en las Especificaciones Técnicas, no se aceptara lo indicado. Dado que no se podrá agregar exigencias adicionales a las EE.TT., a fin de garantizar una pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MTC/21-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencia de SOFTWARE ANTISPAM

Ruc/código :	20545751811	Fecha de envío :	21/03/2024
Nombre o Razón social :	SMART GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:48:49

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se indica:

"6.2. GARANTIA COMERCIAL

¿ Alcance de la Garantía

(...)

Deberá entregar los contactos de soporte y garantía por el periodo solicitado, con sus respectivos niveles de escalamiento. Como mínimo debe contener, nombres completos, cargos, números telefónicos (fijos y móviles) y correo electrónico."

Consulta:

Con el objetivo de garantizar la seguridad de la información de la entidad, sírvase confirmar que el postor contará con un SOC propio que cuente como mínimo con certificación ISO 9001, ISO 27001 e ISO 37001.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: 6.2 **Página: 26**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En virtud a lo manifestado por el área usuaria, se aclara, que dado que no es exigencia en las Especificaciones Técnicas, no se aceptara lo indicado. Dado que no se podrá agregar exigencias adicionales a las EE.TT., a fin de garantizar una pluralidad de postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MTC/21-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencia de SOFTWARE ANTISPAM

Ruc/código :	20545751811	Fecha de envío :	21/03/2024
Nombre o Razón social :	SMART GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:48:49

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se indica:

"¿Un (01) jefe de Proyectos deberá contar con título de Ingeniero Electrónico, Telecomunicaciones o Sistemas.
(...)

Curso referente a la Gestión de Proyectos y/o contar con Certificación ITIL

Foundation Certificate in IT Service Management y/o Certificación ITIL Expert Certificate in IT Service Management y/o

Certificación ISO/IEC

27032 Senior Lead Cybersecurity Manager.

Consulta:

Con el objetivo de garantizar la correcta implementación del proyecto siguiendo las buenas prácticas de ciberseguridad, sírvase confirmar que el jefe de Proyectos deberá contar como mínimo con la Certificación ISO/IEC 27032 Senior Lead Cybersecurity Manager y que las demás certificaciones solicitadas serán complementarias y no sustitutoria de ésta.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** 7.2 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En virtud a lo manifestado por el área usuaria, se aclara que de acuerdo a lo solicitado en el literal f) del numeral 2.2.1.1., cualquiera de las certificaciones mencionadas en dicho literal podrá ser presentada como parte de los documentos para la admisión de la oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MTC/21-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencia de SOFTWARE ANTISPAM

Ruc/código :	20545751811	Fecha de envío :	21/03/2024
Nombre o Razón social :	SMART GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	15:48:49

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

e indica:

"¿ Un (01) instalador: Ingeniero o Bachiller o técnico en las carreras de Ingeniería de electrónica y/o Ciencias con mención en Ingeniería Electrónica y/o Computación e Informática y/o Electrónica y/o Ingeniería de Redes y Comunicación y/o Ingeniería de Sistemas y/o Ingeniería de Software y/o Ingeniería de Telecomunicaciones y/o Ingeniería Electrónica y/o Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y/o Ingeniería Sistemas y/o Redes de Computadoras y Comunicación de Datos y/o Redes y Comunicación de Datos y/o Redes y Comunicaciones y/o Redes y Seguridad Informática y/o Seguridad de la Información y/o Sistemas de Telecomunicaciones y/o Sistemas e Informática.

Certificación vigente del fabricante de los equipos propuestos de la marca (adjuntar carta del fabricante y certificados del personal).

Consulta:

Con el objetivo de garantizar la correcta implementación del proyecto, sírvase confirmar que para la instalación de todas y cada una de las soluciones a proponer, el postor deberá presentar un personal para cada una de ellas. Teniendo en cuenta que estos profesionales denominados "instaladores" deberán cumplir con la cualificación solicitada líneas arriba junto con el certificados vigente emitido por el fabricante.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: 7.2 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En virtud a lo manifestado por el área usuaria, se aclara que el "instalador" podrá tener formación en cualquiera de las carreras señaladas en el literal g) del numeral 2.2.1.1, asimismo, deberá presentar certificado emitido por el fabricante de los equipos propuestos, en el cual se señale que el personal propuesto está preparado para realizar la instalación del equipo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MTC/21-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencia de SOFTWARE ANTISPAM

Ruc/código : 20609755751	Fecha de envío : 21/03/2024
Nombre o Razón social : HARDSECUR E.I.R.L.	Hora de envío : 16:04:54

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

En las bases se indica : Adquisición Antispam Barracuda o su Equivalente para 1400 Usuarios. Indicarnos si su servidor de Correos es On-Premise o esta en la nube

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 6 Literal: 6.1 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En virtud a lo manifestado por el área usuaria, el servicio de correo de la entidad es una solución onpremise.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde

Entidad convocante : MTC-PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DESCENTRALIZADO - PROVIAS DESCENTRALIZADO
Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MTC/21-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : Adquisición de licencia de SOFTWARE ANTISPAM

Ruc/código : 20609755751	Fecha de envío : 21/03/2024
Nombre o Razón social : HARDSECUR E.I.R.L.	Hora de envío : 16:04:54

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

En las bases se indica : Adquisicion Antispam Barracuda o su Equivalente para 1400 Usuarios. Siendo la tenencia de Protección una Solucion en la nube, indicarnos si sera aceptada esta opcion

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** 6 **Literal:** 6.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En virtud a lo manifestado por el área usuaria, teniendo en cuenta que la infraestructura desplegada por la entidad para el servicio de correo se trata de una solución onpremise, no se aceptarán soluciones que se encuentren desplegadas en otra modalidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No corresponde